

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---



0434/2022

**Texcoco, Estado de México, 28 de abril de 2022**

**RECUPERAN POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
TRACTOCAMIÓN CON REPORTE DE ROBO**

- *Se detuvo al conductor, por el probable delito de encubrimiento por receptación.*
- *La unidad cuenta con una ficha de hurto del 3 de septiembre de 2014, en el municipio de Zumpango.*

Resultado de patrullajes preventivos implementados por la actual administración, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) localizaron y recuperaron un tractocamión con reporte de robo vigente; en la acción, detuvieron al conductor por el probable delito de encubrimiento por receptación.

Personal de la SS, del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) observó mediante el sistema de Arcos Carreteros, el paso de un camión de la marca Dina, modelo 1975, color blanco con franjas guindas; el cual cuenta con una ficha de hurto, del 3 de septiembre de 2014, en el municipio de Zumpango.

De manera inmediata los operadores del C5, implementaron con las cámaras de videovigilancia de la infraestructura estatal, un cerco virtual y notificaron a uniformados estatales en campo para su posible detención. Conforme a protocolos de actuación, los oficiales de la SS implementaron un operativo de búsqueda y localización.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

Tras el despliegue territorial, visualizaron el automotor cuando circulaba sobre la carretera Federal Texcoco-Lechería, a la altura del poblado de San Miguel Tocuila, donde por medio de comandos verbales le marcaron el alto al conductor para realizar una revisión física a los datos de identificación vehicular.

Luego de cotejar el estatus de la unidad motriz con el Centro de Monitoreo Estatal, confirmaron que se reportó como robado; sin embargo, José “N” de 37 años de edad no pudo acreditar la legal posesión.

Después de hacerle saber los derechos que la ley otorga, el detenido, junto con el vehículo recuperado, fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se deslindarán responsabilidades.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS\_Edomex.